

Guayaquil, diciembre 18 del 2006

2006 DEC 22 PM 1:07

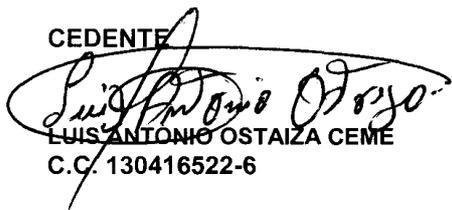
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

RECIBIDO

Expediente # 122986

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **BLUELINKRAP S.A.**, la transferencia de 400 acciones sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de UN DÓLAR cada una, que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US\$
 LUIS ANTONIO OSTAIZA CEME C.C. 130416522-6	 GIORGIO MASCIA Pasaporte # 027691X	400

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es de nacionalidad italiana.

p. **BLUELINKRAP S.A.**
RUC 0992457201001


LUIS ANTONIO OSTAIZA CEME
GERENTE GENERAL
C.C.: 130416522-6
C.V.: 18-563